

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS.
CUESTA DE SAN GREGORIO Nº 15. GRANADA.**

Fátima Pérez de Baldomero
M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández
Zita Laffranchi
Judith Bosch Caballero

RESUMEN

Esta intervención se ha desarrollado sin incidencias arqueológicas significativas, documentándose restos de los elementos asociados a la infraestructura doméstica de acumulación, abastecimiento y evacuación de aguas, todo de época contemporánea.

This intervention has significant archaeological uneventful, documenting traces of the elements associated with the accumulation of domestic infrastructure, water supply and drainage, all in contemporary times.

INTRODUCCIÓN.

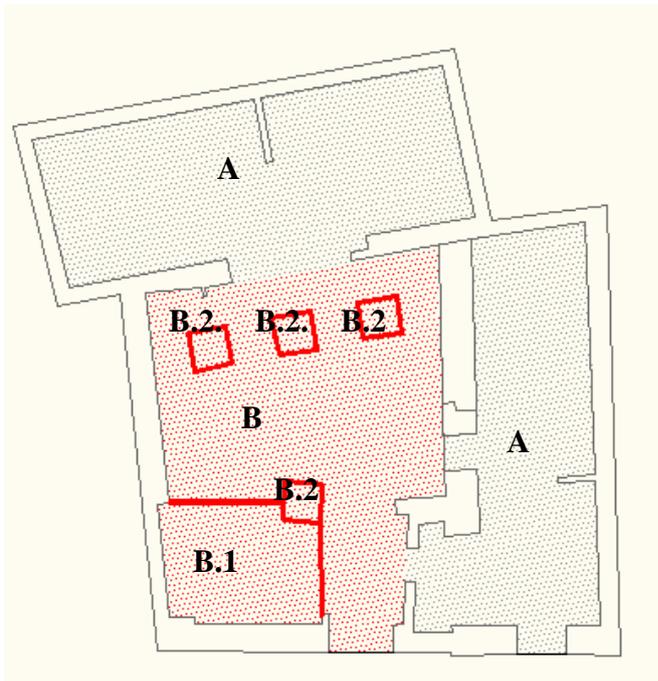
El presente documento se entrega en la Delegación Provincial de Cultura de Granada como MEMORIA de la intervención arqueológica mediante control de los movimientos de tierras realizada en el interior del inmueble sito en la Cuesta de San Gregorio nº 15 de Granada. En dicho inmueble se estaban realizando obras de rehabilitación incluidas en el Programa de Infravivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Oficina de Rehabilitación del Albaicín) con sede en Plaza de Isabel la Católica nº 4 1º izquierda de Granada y promovido conjuntamente con los propietarios, D. Joaquín Susino Arbucias y D^a Emilia Sunico Vacas.

Los trabajos arqueológicos tuvieron una duración de una semana, bajo la dirección de la arqueóloga que suscribe y la colaboración de las arqueólogas Zita Lafranchi, Judith Caballero Bosch y M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández.

ESTADO PREVIO.

La intervención arqueológica se realizó como consecuencia de una resolución de la Delegación de Cultura que paralizó las obras en curso dado que estas se estaban llevando a cabo sin ningún tipo de control arqueológico. Dicha resolución determinaba la necesidad de realizar un control de los movimientos de tierras que *“supervise exhaustivamente los movimientos de tierras que quedan por hacer, que documente con precisión mediante alzados y secciones los restos descubiertos y tenga expresamente dentro de sus objetivos determinar si se han producido o no daños al Patrimonio Arqueológico”*, diciendo también explícitamente que *“ hasta que este proyecto de intervención arqueológica no sea autorizado se tienen que abstener de realizar cualquier movimiento de tierras en el subsuelo de la obra permaneciendo la situación en las mismas condiciones que se contrastaron en la visita de 14 de enero de 2010...”*.

Como consecuencia de ello se planteó la intervención en aquellas zonas donde quedaban por ejecutarse movimientos de tierras, siendo esta exclusivamente la del patio ya que en las crujías del fondo y de la derecha los trabajos estaban ya finalizados, tal y como se refleja en la figura siguiente.



A: Zonas donde se realizaron previamente los movimientos de tierras.

B: Patio. Quedaba por realizar un cajeadado de unos 45cm y una zanja para la tubería de saneamiento de unos 60cm de profundidad.

B.1. Zona donde se encontraban los restos arqueológicos protegidos.

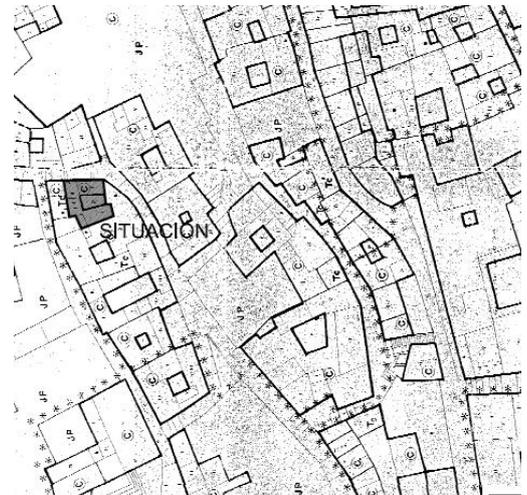
B.2. Zapatas para pilares metálicas ejecutadas previamente.

En la zona B.1. se encontraban los restos que habían aflorado durante los trabajos previos, que tras la comunicación de Cultura habían quedado protegidos con geotextil y arena hasta el inicio de la actividad arqueológica. Dicha protección fue retirada al comienzo de los trabajos arqueológicos.

EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL INMUEBLE.



Plano de situación. Sin escalas.



El inmueble se encuentra en la zona sur del Albaicín, entre la Cuesta de San Gregorio y la calle del Huerto, en la parte alta de la primera, a unos 125m de su inicio, donde se sitúa la iglesia homónima. Su altitud es de aproximadamente 715m.

El edificio se estructura en tres crujías y un patio, con muros de carga sensiblemente paralelos a las alineaciones exterior, por una parte, y a las de las medianeras colindantes.

La superficie de la parcela es de 92,39m², ocupando el patio 21,68m² en la parte centro-sur, tras el acceso desde la Cuesta de San Gregorio. La altura es de tres plantas, baja, primera y segunda, con 5 viviendas, 2 en planta baja, 2 en primera y una en la segunda.

CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO. RESUMEN.

La arqueología ha confirmado de manera incuestionable la existencia desde el siglo VII de una ciudad ibérica dentro del recinto urbano de la actual Granada. Los datos provienen fundamentalmente de la información generada en las excavaciones del Carmen de la Muralla, la Mezquita, la Placeta de san José, Callejón del Gallo, la calle Álamo del Marqués y otras, así como en datos aislados, y por supuesto por la existencia de las dos necrópolis de la ciudad que se ubican ya en el ibérico pleno, en sendas colinas, al norte y al sur: Mirador de Rolando y Mauror respectivamente.

La ciudad ibérica que se hallaba en el Albaicín, denominada Iliberri, pasa a una situación de dominio ejercido por parte de Roma entre los años 180-179 a.C., quedando incluida dentro del territorio de la Provincia Ulterior, en la la *Regio Bastetana*, como ciudad *Estipendiaria*.

Con la reestructuración provincial y ciudadana de Augusto y Agripa (7-2 antes de Cristo), la ciudad es ya un Municipio de Derecho Latino, adscrito a la tribu Valeria, que se conoce como *Municipium Florentimun Illiberritanum (1)*.

La ciudad durante la segunda mitad del siglo I antes de Cristo se transforma económica y socialmente. En este contexto podía haberse transformado, ampliando los espacios de

actividades comerciales y artesanales (relacionado con este periodo aparecen materiales como sigillatas subgálicas, paredes finas con engobe y común ibero romana) (2)

El trazado o extensión de la ciudad ibero-romana de época republicana ha sido caracterizado, y en todas las descripciones se repite un esquema, en el cual la ciudad se adapta a la topografía de la colina para satisfacer los requisitos estratégicos y defensivos. Así pues, el perímetro estaría indicado por los bordes amesetados de la colina: la ciudad tendría en su centro la Plaza de San Nicolás, y se extendería al oeste por el Callejón del Gallo, hacia el este por la Placeta del Salvador hasta el callejón de las Minas por el norte, y por el Aljibe de Trillo por el sur. Se piensa en un trazado hipotético del recinto que presentaría una superficie de unas 9 Ha

A esto hay que sumar una serie de hallazgos, recogidos en su mayoría por D. Manuel Gómez-Moreno en el siglo XIX, en la Placeta del Almirante y en la Plaza de San Miguel Bajo. Según este autor son muy abundantes los restos romanos “en las antiguas parroquias de San Nicolás, San José, San Miguel y San Juan de los Reyes; es decir, en el terreno donde han sido frecuentes los inventos romanos, y cuya disposición natural indica claramente que allí existió la primitiva ciudad, y que en el centro de esta fue la Placeta de las Minas, hoy ocupada en gran parte por el Huerto de Lopera, cuyo suelo está totalmente formado por aglomeración de cascajo romano”.



Trazado hipotético de la cerca de la ciudad ibero-romana (verde). Se señala en rojo la situación del inmueble objeto de este proyecto. Observar como se encuentra dentro del antiguo recinto.

El origen de la ciudad medieval se enmarca en el siglo XI sobre la colina del Albaicín, ocupación ya conocida en tiempos emirales y califales, y condicionada por la preexistencia de la ciudad ibero-romana. El antecedente musulmán estuvo en la vega, en Ibirra, ciudad que “*se despobló y sus habitantes se fueron a Granada*”, según *al-Himyari*.

La primera configuración musulmana fue una ciudad fortificada de reducidas dimensiones. Torres Balbás establece dos periodos constructivos. El primero durante los reinados de *Zawi* y *Habus*, al que corresponderían la torre de la mezquita mayor o la mezquita de *Almurabitín*, entre otros. El segundo periodo coincide con los reinados de *Badis* y *abd-Allah*, en el que se amplía y refuerza el recinto.

Las obras y ampliaciones solían ir acompañadas de una expansión residencial, que en este caso provocó el inicio de la configuración de la margen derecha del río Darro.

La calle Calderería Nueva(3), plaza y cuesta de San Gregorio, constituyen uno de los accesos principales al Albaicín desde la ciudad baja enlazada desde la calle Elvira. Se encuentran al oeste de la Alcazaba *Gigida*, al pie de sus murallas. El centro físico es la Plaza de San Gregorio, y todo su entorno se encuentra determinado por la presencia de la antigua muralla. Debido a su trascendencia en la configuración de la ciudad, existen numerosas referencias en las fuentes escritas, e intentos de cotejación física mediante intervenciones y estudios arqueológicos e históricos.

La plaza debe su nombre a la iglesia de San Gregorio Bético, construida a finales del siglo XVI sobre una ermita alzada por los Reyes Católicos, en un terreno acotado donde se enterraba a los cristianos inmolados por predicar el evangelio. La placeta, atravesada por la muralla de la Alcazaba Cadima, se abría la *Bib-Al- Hazarim*, puerta de los Estereros. Tras la reconquista se llamó “Arquillos de la Alcazaba”. Actualmente se

encuentra el convento de las monjas clarisas. La Cuesta de San Gregorio se extiende desde la placeta del mismo nombre hasta la de Nevot.

De modo general el trazado de la muralla estaba formado por un fuerte lienzo, torreones y puertas de acceso. El principal era el barranco de la Alhacaba, “flanqueado por una muralla de durísima argamasa y robustos torreones”(4) En el extremo occidental se encontraba una de las puertas principales, la de la “banderola” o “estandarte”, *Bebalbonaida*. De ella no existe ningún testimonio físico en la actualidad, ni tampoco del tramo de muralla que supuestamente iría por la Cuesta del Perro y la calle Cruz de Quirós hasta el Carril de la Lona.

En el extremo opuesto estaba la “Puerta Nueva”, en inmediata comunicación con el centro neurálgico del Albaicín. En la parte sur, a excepción de algunas huellas cercanas al Convento de Santo Tomás de Villanueva se perdía el trazado.

En el siglo XII, debido al fuerte crecimiento demográfico, el recinto de la alcazaba Cadima fue insuficiente para contener a la población, creándose entonces una nueva muralla que cercó los barrios de Badis, de los Morabitos, de la Cauracha y de Hasjaris.

“ ... este nuevo muro... arrancaba de la placeta de San Agustín, se dirigía al levante hasta la puerta que se llamó bib-Maadama o del Osario... Bajaba al sur por la Cuesta del Chapiz ... Puerta de los Panaderos en la Carrera del Darro. Dirigiase entonces en diagonal por la calle San Juan de los Reyes hasta la Placeta de Porras, en que se abría la puerta de los Estereros, continuando por la Cuesta de San Gregorio, y entre las del Perro y San José, doblando al norte y siguiendo por bajo esta iglesia “ (5)

En este momento se abren tres nuevas puertas, entre ellas la *Bab al- Hassarin* (6), llamada tras la reconquista “Arquillos de la Alcazaba” al comienzo de la Cuesta de San Gregorio (7), que debió ser la de entrada a la alcazaba (8), accediéndose desde la calle Elvira y Calderería Nueva. Desde ella continuaba el muro por detrás de la *antigua*

carnicería, Cuesta del Perro y Cruz de Quirós. “*Por el lado opuesto bajaba hasta San Juan de los Reyes*” (9).

Seco de Lucena sitúa la puerta de “ Los Estereros” en el barrio de *Aitunjar Arrohan* del que el mismo autor dice que “ no se conoce más que su nombre”. Este barrio aparece también mencionado por Gómez Moreno, no aportando tampoco ningún dato sobre él.

Siguiendo las consideraciones de Gómez Moreno, la línea de muralla en el entorno de San Gregorio está casi señalada por la topografía existente entre la Placeta de Carvajales y la de Porras, situando la posición del ángulo que une el lienzo meridional con el de poniente“ a espaldas y algo más arriba de la iglesia de San Gregorio Bético”

(10).La puerta de “ Los Estereros” se abría en la “ vecina Cuesta de San Gregorio hacia la portería del citado convento. Desde ella continuaba el muro por detrás de la antigua Carnicería, Cuesta del Perro y Cruz de Quirós, hasta las vistillas de San Miguel...” (11)

El lienzo sur completo iría desde la torre de la calle Guinea hasta la de la plaza de las Escuelas. Desde ahí giraría a poniente por el interior de las casas de los números impares de San Juan de los Reyes (12) Avanzando en la misma dirección llega hasta el actual carmen de Santa Inés, a partir del cual gira hacia el norte siguiendo el trazado de la calle del Beso y Cuesta de las Arremangadas (13) hasta cruzar la Cuesta de San Gregorio. Pasada la Cuesta de San Gregorio, el muro giraría hacia el oeste, hacia las parcelas a las que se accede por la Placeta de San José.

La segunda puerta que se abrió estaba cerca de San Juan de los Reyes, de la que no se conoce el nombre, y por último la *bab al Asad*, al final del Carril de la Lona, flanqueada por dos torreones (14).

“...Junto a este lugar estaba el barrio de la *Cauracha*...donde había dos mezquitas...”

El *Rabad Cauracha* o barrio de la Coracha. Situado sobre el de Axares, se extendía bajo el muro meridional de la alcazaba *Cadima*. El nombre se debe según Mármol a la

existencia de una cueva y, según Eguilaz el origen es la derivación de Coracha-Alcazaba (15). Existían dos mezquitas, la alta y la baja. Perteneían al ámbito que posteriormente fue la parroquial de San José. Había también varias rábitas, la *Gima al Mostol* y otras cuatro sin nombre (16) Este barrio, junto con el de *Aitunjar-arrohan*, rodeaban la alcazaba (17).

También en el siglo XII se cercó la medina a ambos lados del río. Se crea el barrio del Zenete como parte de la medina, y se ocupa la ciudad baja. Todo ello se desarrolló lentamente, desde las zonas más cercanas al río, hasta las zonas más orientales ya casi en el siglo XIII.

La ciudad en el siglo XIV estaba constituida por un núcleo central fortificado, la medina (con la mezquita mayor y los mercados principales) y unos arrabales, protegidos, cercados y relativamente autónomos. Los mayores, caso del Albaicín, tenían una estructura organizativa semejante a la de la medina, articulándose en torno a una mezquita, y dotada con zocos, tiendas, baños y hornos

En el primer cuarto del siglo XIV se construyen la cerca del Albaicín y la que recogía los asentamientos del Genil, los arrabales de *Nayd* y *al-Fajarin*, quedando estos cerrados durante el reinado de *Muhammad II*.



Plano de Granada árabe según Seco de Lucena. Se señala la puerta de la muralla próxima a San Gregorio Bético.

Al final de la etapa nazarí toda la orilla derecha del Darro se conocía genéricamente como Albaicín.

Tras la conquista cristiana los primeros años fueron tranquilos en cuanto a lo que al urbanismo se refiere. Sin embargo, después de las primeras revueltas de ciudadanos en 1494, se forzó a los musulmanes a la conversión, adquiriendo la iglesia una especial importancia. El mecanismo de mayor trascendencia fue la implantación de parroquias, junto con las fundaciones conventuales. Esto último, llevó consigo reparcelaciones importantes en la ordenación urbana.

En 1505 se proyectó el edificio para la nueva catedral junto a la mezquita mayor. Aparecen las primeras ordenanzas por la liberación del espacio de la calle y las Cartas Reales, concedidas sobre todo en los primeros años, establecían las medidas para controlar el espacio en la ciudad.

Sin embargo, hasta 1538 no se aprueban unas ordenanzas efectivas, por el emperador Carlos V, y se establecen los parámetros necesarios para homogenizar la imagen de la ciudad a partir de los proyectos de ensanche y edificación de calles. Se produce entonces una sustitución del entramado urbano musulmán, regularizando las manzanas y liberando el espacio hacia la calle.

En este contexto fue importante la transformación de la calle Elvira, eje de comunicación norte-sur de la ciudad, acometiéndose las obras (18) para su ensanche y ampliación (19) por el cabildo en noviembre de 1548 (20)

Esta calle fue desde el principio una de las principales de la ciudad, con referencias a ella desde las primeras revueltas y luchas intestinas de los musulmanes. Con una disposición parecida a la actual (21), discurría desde plaza de Los Leñadores hasta la puerta de Elvira, con “ *muchas entradas y salidas de calles*” (22) La importancia de esta calle hizo que fuera tomada como modelo de recuperación urbana de la ciudad.

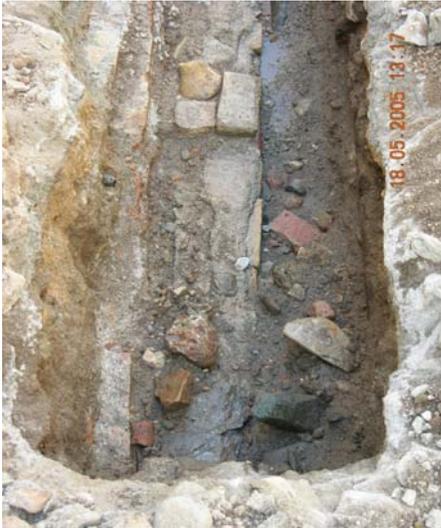
Las incidencias urbanísticas de la reconversión de las mezquitas no sólo afectó a la edificación de los nuevos edificios, sino también a la recalificación de sus entornos.

En el siglo XVI el Albaicín se convierte en el lugar mayoritario de asentamiento morisco, existiendo ya en el siglo XVII múltiples referencias relativas a su estado de abandono. El resultado final fue “ *la ruptura del equilibrio demográfico entre la ciudad alta y la baja.....*” “ *Pasó de unos 30.000 habitantes en 1560 a poco más de 5.000*” (23)

En el Albaicín se realizaron varios proyectos de alineaciones, sobre todo para las calles principales y circundantes (Carrera del Darro en 1861 (24), San Juan de los Reyes en 1868 (25), o calle Elvira en 1869 (26)). Se diseñan también los perímetros de las calles Calderería Vieja en 1857 (27) y Nueva en 1868 (28).

Sin embargo las condiciones topográficas no permitieron la importación del modelo de la ciudad baja, y la gran mayoría de los proyectos no llegaron a realizarse (algunos si se ejecutaron como la desaparición de los adarves de Santa Isabel la Real o de Calderería Vieja).

En el año 2005 se realizó en la Cuesta de San Gregorio un control arqueológico de las obras de instalación de las redes de saneamiento y abastecimiento de agua. Durante esta actividad se documentaron varios tramos de conducciones de agua de épocas moderna y contemporánea y otras estructuras también relacionadas con redes antiguas. Todos los tramos reconocidos quedaron protegidos con geotextil y arena y a salvo del paso de las nuevas redes. A continuación se muestran algunas fotografías cedidas por la arqueóloga Josefa Pérez Ruiz.



PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

Los trabajos arqueológicos se plantearon en la zona del patio del modo siguiente:

1. Retirada controlada de la protección provisional de los restos ya conocidos.
2. Limpieza y reconocimiento de esos restos.
3. Cajeadado de la totalidad de la superficie del patio. 45cm de profundidad.
Documentación y registro de los elementos aflorados.
4. Excavación de la zanja para la tubería de saneamiento: 60cm de profundidad.

Los elementos ya aflorados estaban protegidos mediante cubrimiento con geotextil y una capa de arena de grosor variable. Ese cubrimiento se retiró y tras una primera limpieza se reconocieron un depósito de agua con cubierta de ladrillo y cemento, una tinaja soterrada, una canalización de ladrillo y varias tuberías de poca sección y distintos materiales (PVC, fibrocemento y cerámica), todo ello en la esquina sureste del patio, a la izquierda de la entrada.



En todos los casos se trata de elementos de reciente factura y asociados a la acumulación (depósito y tinaja) y evacuación de aguas de la vivienda (atarjea y tuberías).

El depósito y la tinaja están relacionados física y funcionalmente como acumuladores de agua construidos en el mismo momento, formando un conjunto estructural con dos partes (el cuerpo de la

tinaja penetra y forma parte de la pared del depósito).

El depósito es una estructura rectangular con una de las esquinas curva y pared ataluzada (sureste, zona de penetración de la tinaja) de 1,60m de largo, 1,05m de anchura y profundidad desconocida, estimada por las proporciones en un máximo de 2m. Está construido mediante muros de hormigón de entre 20 y 25cm de espesor con hormigón de cal y cemento con ladrillo, dando lugar a un aparejo grosero y mal acabado en la cara externa. La cara interna está revestida de mortero de cemento de espesor en torno a los 3cm con enlucido de pintura en tono ocre oscuro.

La cubierta actual es de dos capas de ladrillo macizo y cemento. Tras su retirada se comprobó que la estructura estaba rellena de tierra y cascotes hasta una profundidad al menos de 70cm bajo la coronación de los muros.

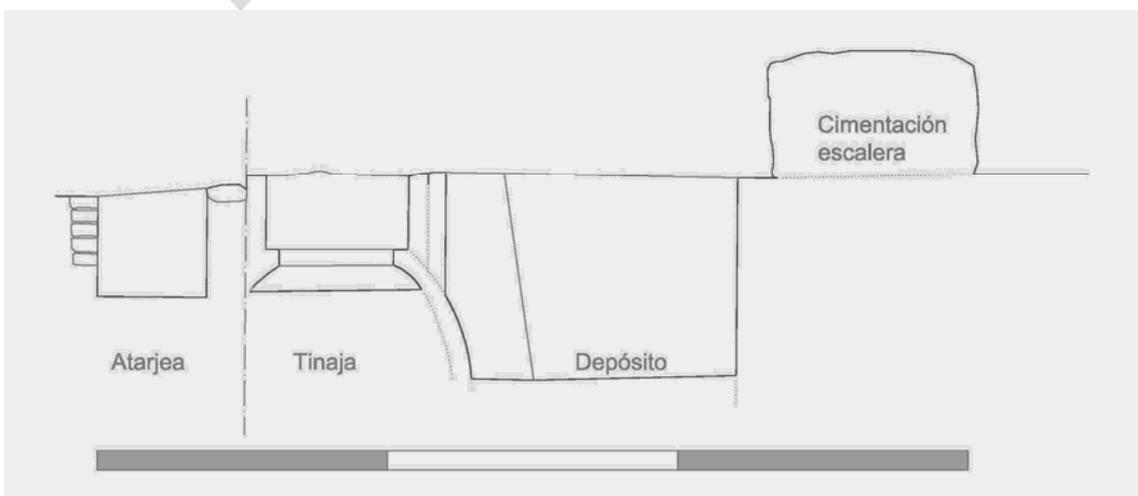
Sobre el muro suroeste del depósito se encuentra una enorme piedra bien escuadrada que posiblemente forme parte de la estructura de la escalera recientemente demolida.

La tinaja es de cuerpo globular y embocadura cilíndrica, parcialmente destruida, con escotadura entre ambas. Es de grandes proporciones: 62cm de diámetro en la parte conservada de la embocadura y unos 95cm de diámetro en la zona central del cuerpo. Su altura se estima algo menor que la del depósito. Se trata de un elemento soterrado que vertería agua al depósito anteriormente descrito mediante una abertura o perforación de su parte media-baja, evitando así el desbordamiento de ambos por un sistema elemental de vasos comunicantes. Actualmente la tinaja se encuentra rellena de tierra, habiéndose vaciado tan sólo unos 40cm.





- 1ª izquierda: Perspectiva del depósito y la tinaja.
 1ª derecha: Perspectiva del depósito tras el vaciado interior.
 Observar la penetración del cuerpo de la tinaja.
 2ª izquierda: perspectiva del depósito, tinaja y piedra de la estructura de la escalera.
 2ª derecha: Vista de la tinaja desde arriba.



Sección de los restos encontrados. Escala gráfica 3m.

En el resto de la superficie del patio se realizó el cajeadado previsto en obra, unos 45cm de profundidad. En primer lugar se demolió la solera de hormigón existente y bajo ella apareció un primer nivel de poco espesor de tierra de relleno, posiblemente aportada para nivelar y colocar la solera. Inmediatamente por debajo afloraron los restos de un pavimento a base de pequeños cantos rodados, guijos y algunos ladrillos trabados y recibidos con tierra. Este empedrado en origen debía ocupar toda la superficie útil del patio: desde el muro norte-sur del depósito hasta el de la crujía del fondo y, por el lateral sur hasta chocar con la escalera. Esta, se considera por tanto contemporánea en origen al pavimento aunque de más larga amortización (hasta la actualidad). Así mismo, por el lateral norte hasta un pilar de ladrillo que apareció sobre las piedras.

Del empedrado se conservaban algunos paños de poca extensión que en total suponían aproximadamente 1,80m², situados en todo caso en la zona más occidental (fondo del patio). Su precario estado y su exigua representación se deben fundamentalmente a la remoción del terreno que tuvo que provocarse por la instalación de la infraestructura que sustituyó a la contemporánea al empedrado (atarjeas de ladrillo sustituidas por tuberías de fibrocemento o fundición).

Al mismo nivel y asociado al pavimento aparecieron los restos de la cimentación de la escalera de la vivienda, consistente en un zuncho sin encofrar de hormigón de cal con bolos y ladrillos y una piedra de gran tamaño a partir de la cual comenzaba el desarrollo de la escalera.

A excepción de la piedra, tras la documentación el resto de elementos fueron retirados para continuar con los trabajos arqueológicos.



Aparición de los restos de empedrado. Materiales de la solera y relleno bajo la misma, empedrado y tuberías que lo rompen.



1ª izquierda: empedrado antes de su limpieza.
1ª derecha y 2ª izquierda: Perspectiva del empedrado y cimentación de escalera (señalada con flecha) desde arriba.

Asociadas al momento de uso del empedrado se han documentado varias canalizaciones que forman una pequeña red de cierta complejidad de la que tan sólo se puede tener una visión parcial dado que, en casi todas, falta parte del recorrido. En todos los casos son pequeñas atarjeas de paredes, base y cubierta normalmente de ladrillo con trabazón de hormigón de cal, proyectadas hacia el centro del patio y hacia la salida de la vivienda.

Para la mejor documentación de estos elementos se retiraron los restos de empedrado alcanzándose así la cota prevista en obra.

Los materiales contenidos en las tierras de relleno son de naturaleza y cronología diversa, con predominio del material de construcción, permitiendo tan sólo datar como pertenecientes a una fase contemporánea todos los elementos documentados.





- 1ª izquierda: perspectiva del ámbito de excavación tras la retirada del empedrado.
- 1ª derecha: Aparición de las canalizaciones bajo el relleno.
- 2ª derecha: Canalizaciones de ladrillo.
- 3ª izquierda: Canalizaciones de ladrillo y tuberías recientes.
- 3ª derecha: detalle de la cubierta de una de las canalizaciones. Observar el ladrillo y el hormigón de cemento que la cubre.
- 4ª izquierda: Registro de época reciente existente en el centro del patio.



Perspectiva de las canalizaciones desde arriba.

La última actuación consistió en la excavación de una zanja de 60cm de anchura y 20cm bajo el acabado del cajeadado, para la posterior colocación de la tubería de saneamiento con salida hacia la calle. Dicha zanja se practicó sobre los rellenos ya conocidos sin que se detectara ningún nivel ni estructura de interés arqueológico.



RESUMEN Y CONCLUSIONES.

Los objetivos consistentes en la supervisión de los movimientos de tierras que quedaban por realizarse en el inmueble, así como la documentación gráfica de los restos descubiertos y la determinación sobre si se produjo con anterioridad daño al patrimonio arqueológico, han quedado cubiertos mediante esta intervención que, de modo resumido, ha generado la siguiente información :

1. Los restos arqueológicos que afloraron en la fase previa a la intervención arqueológica son tres elementos asociados al sistema de acumulación, abastecimiento de agua y evacuación de la misma en la vivienda. En concreto son una unidad depósito-tinaja y una atarjea de ladrillo.

2. Los elementos anteriormente mencionados pertenecen a un momento cronológico impreciso de época contemporánea, probablemente bastante reciente y previo a la pavimentación del patio mediante solera de hormigón.
3. La afección al patrimonio arqueológico de los movimientos de tierras previos a la intervención arqueológica no son sustanciales ya que, por una parte los restos no se vieron afectados más que levemente, habiendo sido posible su correcta documentación. Por otra parte, dichos restos son elementos recientes de tipología común sin ninguna singularidad.
4. No obstante lo anterior, los restos situados en la esquina sureste del patio (depósito-tinaja) se conservarán in situ bajo la nueva losa de hormigón.
5. La afección al patrimonio arqueológico motivada por la excavación de las zapatas para los pilares metálicos es desconocida, aunque presumiblemente de escasa incidencia dado que no tienen mucha más profundidad que la excavación ahora realizada.
6. Los demás elementos arqueológicos documentados corresponden también a fases de época contemporánea, siendo básicamente restos del empedrado del patio y varias atarjeas de ladrillo.
7. La zanja para la tubería de saneamiento se ha practicado sobre tierras de relleno sin ninguna incidencia arqueológica.

En consecuencia con lo anterior, se concluyó con la consideración de que desde el punto de vista arqueológico no existía inconveniente para que las obras de rehabilitación del inmueble sito en la Cuesta de San Gregorio nº 15 de Granada se pudieran desarrollar según lo previsto.

NOTAS

(1)MOLINA Y ROLDÁN . “ Historia de Granada”. Editorial D. Quijote. Granada 1983.

(2)ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS,A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada)I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001

(3)Su trazado va desde la calle Elvira hasta San Gregorio. El nombre se debe a que fue establecimiento de Caldereros.

(4)VIILLAR YEBRA, E. “El Albaicín”. Ed. Albaida. Granada 1995.

(5)SECO DE LUCENA, L. “Plano de Granada árabe” Edición Facsímil. Granada 1982.

(6)Etimológicamente , el nombre de la puerta aparece de distintas formas , aunque con la misma traducción: *Hacir*

(*estera*), en Pedro Alcalá; o *Alhasaira* en Oliver.

(7)Según los autores dicha puerta estaría algo desplazada de la de Seco de Lucena.

(8)Antonio Orihuela habla de la existencia de una fotografía de 1850 en la que se ve la puerta de “*arco de medio punto enmarcado con alfiz, dentro de una torre defensiva de dos plantas realizada con fábrica de mampostería. Sobre ella hay dos plantas más de vivienda cuya fábrica está revestido con revoco liso*” ORIHUELA UZAL, A. “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500” En “Granada: Su transformación en el siglo XVI”. Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.

(9)GÓMEZ MORENO, M. “Guía de Granada”. Granada 1898. Edición Fácsmil, Granada 2000.

(10)GÓMEZ MORENO,M. “ Guía de Granada”. Granada 1898. Edición Fácsmil , Granada 2000.

(11)GÓMEZ MORENO,M. “ Guía de Granada”. Granada 1898. Edición Fácsmil , Granada 2000.

- (12)ORIHUELA UZAL, A. “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500” En “Granada: Su transformación en el siglo XVI”. Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.
- (13)Arremangadas: Se encuentra en el primer tramo de San Juan de los Reyes, pasada la fachada posterior de la Chancillería y su cárcel anexa.
- (14)CASTILLO, M.A. 12995; SECO DE LUCENA PAREDES; MORENO, A.
- (15)Referencia en SECO DE LUCENA, L. “Plano de Granada árabe” Edición Facsímil. Granada 1982
- (16)ESPINAR MORENO,M.; ABELLÑAN PÉREZ, J. “Las rábitas en Andalucía. Fuentes y metodología para su estudio”. I congreso de “Les rábitas del Estado Español” 7-10 de septiembre de 1989. San Carlos de la Rábita. Tarragona.
- (17)GÓMEZ MORENO, M. “Guía de Granada”. Granada 1898
- (18)La acumulación de los materiales de desecho procedentes del derribo de casas fue tal que en julio de 1501 se estudió una solución: “*que los diputados del mes vean a las puertas de la ciudad do se echasen en cascajo e piedra e terra*” ACALE SÁNCHEZ, F. “Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos”. Universidad de Granada. Granada 2005.
- (19)GALERA MENDOZA, E. “Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513”. Cuadernos de Arte nº 31. Universidad de Granada. Granada 2000.
- (20)Archivo Histórico Municipal. Actas Capitulares. Libro I. fol 261vº al 263 rº.
- (21)SECO DE LUCENA, L. “Plano de Granada árabe” Edición Facsímil. Granada 1982.
- (22)HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. “Anales de Granada”. Edición facsímil. Granada 1987.

(23)CORTÉS PEÑA, A. y VINCENT, B. “Historia de Granada. Época Moderna”. Granada 1986.

(24)Archivo Histórico Municipal. Año 1861-900-leg 754.

(25)Archivo Histórico Municipal. Año 1868.leg.757.

(26)Archivo Histórico Municipal. Año 1869.leg.716.

(27)Archivo Histórico Municipal. Año 1857.leg.754.

(28)Archivo Histórico Municipal. Año 1868-1890. leg.757.

BIBLIOGRAFÍA

- ACALE SÁNCHEZ, F. “Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos”. Universidad de Granada. Granada 2005

- ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS,A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada)I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001

- Archivo Histórico Municipal.

- CORTÉS PEÑA, A. y VINCENT, B. “Historia de Granada. Época Moderna”. Granada 1986.

- ESPINAR MORENO,M.; ABELLÑAN PÉREZ, J. “Las rábitas en Andalucía. Fuentes y metodología para su estudio”. I congreso de “Les rábitas del Estado Español” 7-10 de septiembre de 1989. San Carlos de la Rábita. Tarragona.

GALERA MENDOZA, E. “Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513”. Cuadernos de Arte nº 31. Universidad de Granada. Granada 2000.

- GÓMEZ MORENO, M. “Guía de Granada”. Granada 1898. Edición Fácsmil, Granada 2000.

HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. “Anales de Granada”. Edición facsímil. Granada 1987.

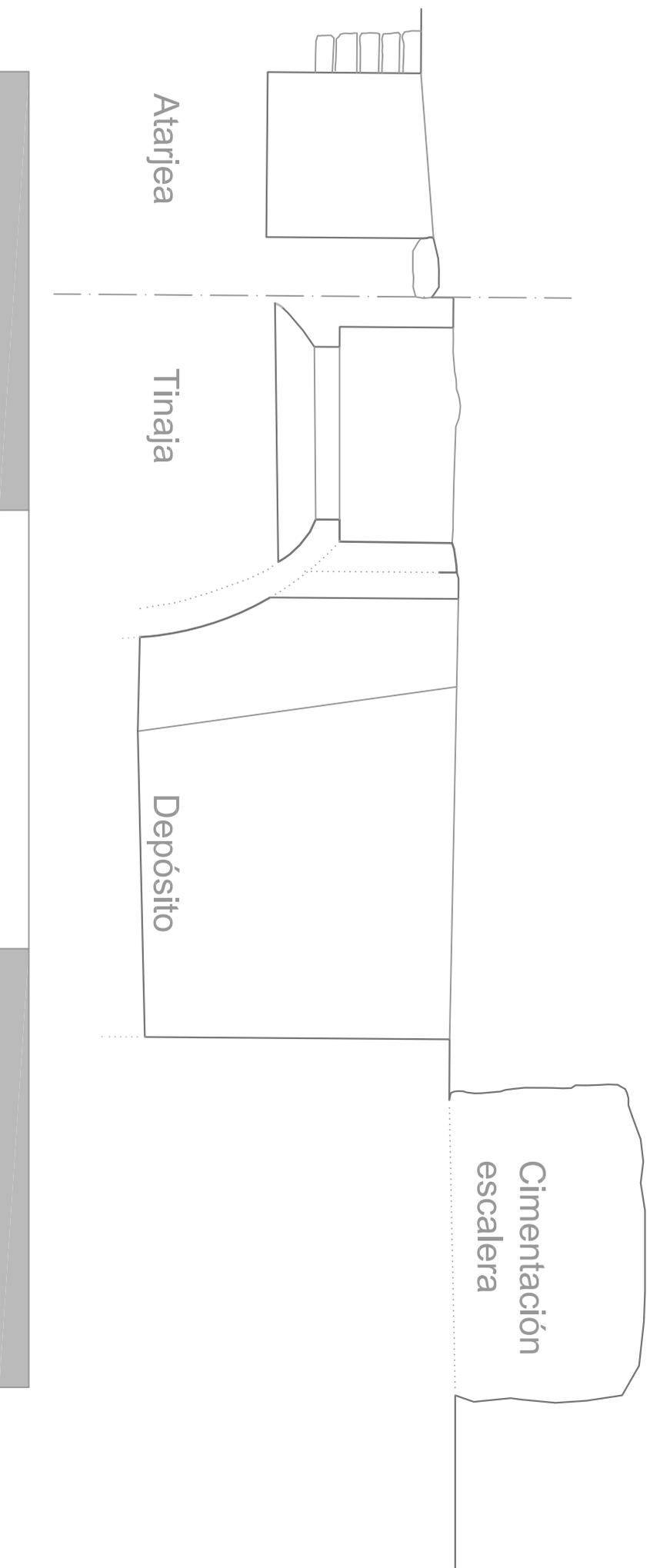
- MOLINA Y ROLDÁN . “ Historia de Granada”. Editorial D. Quijote. Granada 1983.

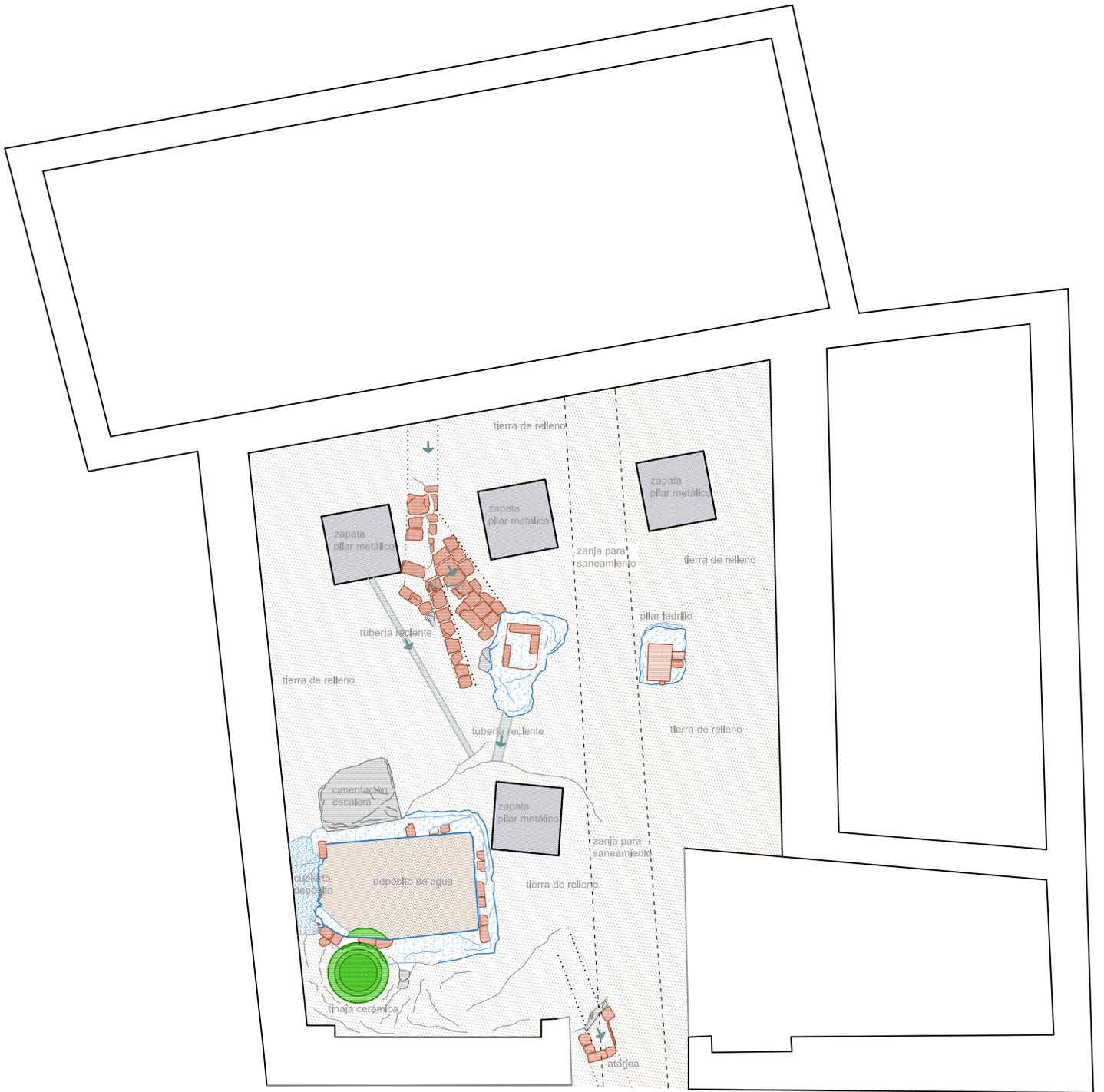
ORIHUELA UZAL, A. “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500” En “Granada: Su transformación en el siglo XVI”. Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.

- SECO DE LUCENA, L. “Plano de Granada árabe” Edición Facsímil. Granada 1982.

- VIILLAR YEBRA, E. “El Albaicín”. Ed. Albaida. Granada 1995.

Borrador / Preprint





Planta general. Escala 1:30.
 Profundidad máxima: 0,60m (zanja de saneamiento)
 Profundidad vaciado depósito: 0,75cm.
 Cota 0,00 (nivel de suelo de la crujía norte, izquierda).
 CUESTA DE SAN GREGORIO N° 15. GRANADA.

